HERALDO DE MADRID

Año XXXIV - Núm. 11.925 — REDACCIÓN Y ADMÓN.: MARQUES DE CUBAS, 7 — Miércoles 23 de abril de 1924 — NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES — CUATRO EDICIONES

ACTIVIDAD POLÍTICA

LOS MUDOS SE PROPONEN HABLAR

Por fin empiezan los liberales a despertar de su sueño. El Sr. Alvarez ha anunciado que pronto entrará en liza. El conde de Romanones quiere reunir a sus amigos para hablarles de la política actual. ¿En qué actitud se colocarán uno y otro estadista? ¿Cómo se disponen a plantear los problemas que se hallan en estudio? ¿En qué términos serán jueces de los acontecimientos ocurridos desde septiembre último? ¿Qué cambios fundamentales en la estructura política y administrativa de España juzgarán que deben subsistir? ¿Cuáles otros pensarán que no deben trasponer el límite que separa la presente situación interina del ingreso en la normalidad de mañana? Y sobre todo, esta futura normalidad, ¿recogerá las anormalidades de antaño para abrirles el cegado cauce por donde vuelvan a fluir, sin las modificaciones o rectificaciones o garantías necesarias? No quisiéramos que los liberales hicieran nuevos alardes de vieja logomaquia. En un período de reconstitución como el período actual lo que más vale es un examen hondo de posibles soluciones que busquen el engarce de nuevas realidades jurídicas con el sentimiento liberal del país. Hay por lo menos tres problemas capitales que resolver en España. El problema financiero, que toca al equilibrio de los ingresos y de los gastos, en conexión con la deuda flotante que se habrá de consolidar; el problema arancelario, que se relaciona con la política internacional de España, en cuanto a las necesidades de su intercambio, conexas también con el desarrollo de la industria indígena; el problema de la enseñanza, que no es sólo de la primaria ni de la secundaria, sino también de la facultativa y de la que se da en las escuelas especiales. No aludimos al problema político por excelencia, que es el problema fundamental de nuestra ciudadanía, el problema de la constitución de nuestras corporaciones concejiles y de nuestra representación legislativa, con todos los anejos de extensión del voto, garantías para su libre emisión, evasiones del potro caciquil, etc., etc., cuya trascendencia no se oculta a nadie. ... ...

... ... Ni hacemos tampoco mención del problema ferroviario que ahora se está discutiendo por el Consejo superior de Ferrocarriles, en el cual caben todas las ideas, y donde se manifiesta la competencia técnica de los que llevan el peso de la discusión. Pero hay muy dilatadas perspectivas ante los ojos de los liberales para que proyecten su pensamiento sobre los problemas planteados y descubran cómo ellos podrán resolver las dudas de hoy y trazar orientaciones serias capaces de sustituir los tanteos en la sombra por las luminosas direcciones que eximan del riesgo del error. ... ...

El nuevo ensayo de aproximación al país, en que piensan los liberales, debe fundarse, no en necesidades teóricas y especulativas, sino en necesidades prácticas de colaborar en obras que trasciendan a la entraña social y que han de contribuir, según sea su sentido, al resurgimiento de nuestro poder económico y de nuestra influencia en el mundo, o a la decadencia de nuestra prosperidad y de nuestro valor cotizable como elemento vivo dentro de la comunidad de las naciones.

El medio más hábil para que dejen oir su voz los hombres representativos, silentes hasta ahora, locuaces desde mañana, no será el mitin, sino el banquete. No importa tanto en estos instantes oir lo que piensan sus amigos como escuchar lo que digan los que eran jefes ayer. Un programa de vida nueva en relación con sucesos pasados sólo tiene valor en labios de aquellos que, llegado el momento propicio, lo hubiesen de cumplir. ... ...

LAS SUBSISTENCIAS EN MADRID

Desde mañana se venderán los dos kilos de patatas viejas diez céntimos más caros

Va a ser preferible comer jamón

En el Gobierno civil nos han facilitado la siguiente nota:

«Recibido en esta Junta provincial un oficio de la Alcaldía Presidencia de esta corte, que hace ver las difíciles circunstancias por que atraviesa el mercado y la imposibilidad de sostener el precio actual de la patata vieja, después de detenido estudio he resuelto la elevación a 75 céntimos los dos kilos para el público.»

UN GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

CHOCAN LOS EXPRESOS DE ZURICH Y MILAN

Treinta muertos y más de cincuenta heridos

PARIS 23.—El diario «Paris Midi» publica despachos de Milán dando detalles del choque de trenes ocurrido esta madrugada, a las dos y media, en las inmediaciones de Belladonna.

Parece que el número de muertos a consecuencia de esta catástrofe ferroviaria se eleva a treinta, pasando de cincuenta los heridos.

El choque se ha producido, según se cree, entre los trenes expresos de Zurich y de Milán.

BERNA 23.—A las diez y media de la mañana iban retirados veintiún cadáveres del lugar donde se ha registrado la catástrofe ferroviaria, cerca de Belladonna. Como los cadáveres están totalmente carbonizados, resulta extremadamente difícil la identificación de las víctimas.

N. de la R.—Incomunicados con París a causa de avería durante toda la mañana, este telegrama, transmitido telefónicamente, se refiere, sin duda, a otros que no han llegado hasta ahora a nuestro poder.

EL CRIMEN DEL EXPRESO DE ANDALUCÍA

HONORIO SANCHEZ

HONORIO SANCHEZ ESTA SEÑALADO COMO OTRO DE LOS AUTORES DEL DOBLE ASESINATO

Esta mañana se ha efectuado la inhibición a favor de la jurisdicción militar

LA LLEGADA A MADRID DEL PADRE DE NAVARRETE HA SIDO DOLOROSA Y EMOCIONANTE

INTERESANTÍSIMA INFORMACIÓN EN SEGUNDA Y TERCERA PLANAS. Y EN QUINTA PLANA, ÚLTIMAS NOTICIAS

ALREDEDOR DEL CRIMEN DEL CORREO

MIMETISMO PELIGROSO

Perdónesenos la insistencia. Alguna lección de cosas ha de derivarse del crimen de que han sido víctimas los desventurados funcionarios de Correos Lozano y Ors. La mínima lección consiste en que las autoridades administrativas o los Poderes públicos, para llegar al punto donde se origina el estatuto de derecho, aprendan que hay apremiante necesidad de que a los ambulantes de Correos, portadores casi siempre de mensajes muy valiosos, acompañe la fuerza armada. Dijimos el primer día que sería conveniente alojar en el vagón que aquéllos ocupan a la Guardia civil que presta servicio en el tren. Lo mismo que desde cualquier otro puede acudir en auxilio de quien lo requiera desde el que conduce las sacas de correspondencia y los certificados y pliegos de valores. Esta vigilancia y este auxilio no deben demorarse. Entre los criminales, como entre todos los hombres de voluntad tornadiza, débil, enferma, se ejerce la acción intermental. No puede sustraerse el carácter enervado, sin personalidad y sin la energía que mantiene a los seres normales en la posesión firme de un criterio propio, a las influencias exteriores que le señalan caminos por donde dirigir su actividad perpleja. Un crimen suele conducir—lo saben cuantos estudian estas materias—a la comisión de otros semejantes. ¿Quién duda que las películas de elegantes ladrones capaces de burlar la perspicacia de los más famosos policías han sido causa determinante de numerosos delitos y de verdaderas catástrofes morales en seres que por su edad no podían lanzarse a cometerlos?

En la tentativa de asalto al coche correo de Lérida a Manresa, descubierta el día 22 en la estación de Sabadell, se vislumbra ya un signo del contagio criminoso que impulsa a los malhechores a la imitación de las formas últimas del crimen. Se ignoran las intenciones del que intentaba penetrar en el coche violentamente, y lo hubiera hecho sin ser amenazado con una pistola por el ambulante. Es muy posible que se tratara de un viajero inofensivo, ignorante de que en aquel vagón le estaba vedado el ingreso; pero ceder en estos casos a la suspicacia es mejor que aceptar el supuesto de la inocencia, no para imponer penalidades sin prueba, sino para concebir que todos los ambulantes de Correos están expuestos a peligro si no se les garantiza una defensa inmediata en el servicio arriesgado que tienen que desempeñar.

En un régimen de obligada prevención no puede dejarse para mañana lo que es conveniente realizar hoy mismo. Por eso no vacilamos en pedir que la pareja de escolta viaje en el vagón de la correspondencia. La simple divulgación de que ya se ha empezado a ejecutar este traslado bastaría para que los ambulantes dejasen de ser cebo del robo y se viesen por ello libres de las asechanzas de ladrones que no renuncian al asesinato para asegurar la presa o para hacer menos difícil la impunidad. Dese esta satisfacción a los funcionarios de Correos que aspiran a seguir siendo depositarios de la confianza pública en el grado extremo en que lo han sido merecidamente, y facilíteseles el cumplimiento tranquilo de las tareas que les están encomendadas. Si así no se hace, volverá a tener sensibles manifestaciones el mimetismo criminal, y será inexcusable la responsabilidad de aquellos que están facultados para impedir, con rápida previsión, que puedan repetirse actos tan execrables como el condenado por todos.

EL DICTAMEN DE LOS PERITOS Y LA COMISION DE LAS REPARACIONES

CRITERIO DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS 23.—La decisión de la Comisión de Reparaciones recomendando a los Gobiernos aliados la adopción de las conclusiones de los técnicos, por entender que se trata de asunto de la incumbencia de los Gobiernos aliados, ha parecido insuficiente al Gobierno francés, porque los demás Gobiernos interesados pueden concebir su papel bajo un aspecto distinto que Francia.

En los círculos franceses se estima que sería preferible esperar la interpretación dada por cada uno de los Gobiernos aliados a las conclusiones de los Comités de técnicos, después de lo cual la Comisión de Reparaciones fijará los límites de su propia competencia, concretando los puntos que escapan a ella y que incumben a los Gobiernos aliados.

En su consecuencia, juzgan que la Comisión de Reparaciones debería terminar este trabajo de orden técnico, lo cual le permitiría adoptar una decisión definitiva, que completarían luego los Gobiernos interesados.

FRANCIA Y RUSIA

Un telegrama de Poincaré a Chicherin

PARIS 23.—El Sr. Poincaré ha enviado un telegrama a Chicherin, en el cual especifica que el Gobierno francés, al transmitir al Gobierno de Moscú el ruego formulado por un gran número de personalidades relevantes de la ciencia francesa en favor de sus colegas rusos, no intentó en modo alguno intervenir en los asuntos interiores de Rusia, y protesta contra la afirmación hecha por determinadas personalidades sovietistas de que los condenados por el Tribunal de Kiew hayan colaborado jamás en un supuesto servicio de espionaje por cuenta de Francia.

INTERVIÚ CON PRIMO DE RIVERA

EL DIRECTORIO NECESITA AUN MUCHO TIEMPO PARA REALIZAR SU PROGRAMA

UN ACUERDO FRANCOESPAÑOL EN MARRUECOS SERÍA EL COMIENZO DE LA SOLUCION DESEADA

Una escritora francesa residente en Madrid, Mlle. Clara Candiani, ha celebrado una interviú con el general Primo de Rivera, que se publica en «Le Figaro» llegado hoy a Madrid.

En la imposibilidad de reproducirla íntegra, por su extensión, transcribiremos algunos de los párrafos más interesantes:

«—Parece que para realizar su programa de renovación social será necesario mucho tiempo. Y al principio se decía, señor presidente, que sólo pensaba usted permanecer unos meses en el Poder.

—En efecto; al principio declaré a los periodistas que me interviuvaron que era necesario un lapso de tres meses para implantar las primeras reformas, para destruir los edificios defectuosos, vacilantes en sus bases. Después se me ha demostrado que no se trataba sólo de destruir, sino que era necesario también reedificar. No estamos, pues, próximos a retirarnos, antes al contrario, pues el país quiere que prosigamos nuestra tarea.»

Acerca de la cuestión de Marruecos, sobre la que el presidente responde con diplomática reserva, pregunta Mlle. Candiani:

«—¿Se han comentado mucho las declaraciones hechas por usted al «Daily Mail» a propósito de una acción común de Francia y España en Marruecos? ¿Existe realmente un acuerdo en este sentido?

—En efecto—replica claramente el general—. Hay acuerdo entre los gobernadores y los altos comisarios para establecer una vigilancia especial en lo que toca al contrabando de armas y para perseguir los manejos de los indígenas sospechosos que pudieran dañar a los intereses de los dos países. Es un problema común, cuya solución interesa tanto a Francia como a España.

—Entonces ¿una de las soluciones posibles (para el problema de Marruecos) sería un plan de acción combinada con Francia?

—Sería, en todo caso, un comienzo de solución, y facilitaría, sin duda, una próxima actitividad militar en Marruecos.»

Después de varias interrogaciones sobre diversos temas, Mlle. Candiani pregunta:

«—Quisiera saber algo preciso sobre la cuestión Unamuno, que interesa vivamente a la opinión pública en el extranjero. ¿No cree usted, mi general, que la medida tomada contra él pueda perjudicar su popularidad de usted?

—La opinión extranjera debía comenzar por informarse sobre el sentido exacto del destierro de este hombre. La incomprensión que reina en este respecto es completa. Se toma el castigo de un vulgar libelista por una persecución [illegible]mática. Unamuno es el hombre de las campañas subversivas, de los manejos ocultos perjudiciales a España.

—Sin embargo, ¿no cree usted, mi general, que la pena es dura para el delito?

—No; me parece, por el contrario, que es una medida muy dulce. Además, nos quedan en el dominio del pensamiento nombres y hombres tales como Torres Quevedo, Menéndez Pidal, Clemente de Diego, Costa, Echegaray, Pío Baroja, Benavente y otros muchos.

Por otra parte, en ningún país del mundo, ni en Francia ni en América, donde la libertad de la Prensa está en su apogeo, se toleraría que un escritor utilice su título de sabio como una inmunidad política para atacar bajamente a su país, como lo ha hecho Unamuno, llegando incluso a proclamar su vergüenza de ser español. Es un sabio helenista; de acuerdo. Pero en nuestra opinión su reputación de escritor es usurpada. En todo caso, no es al intelectual a quien condenamos en él, sino al polemista desleal.»

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Una hija del presidente de la Mancomunidad gravemente herida

RESULTAN HERIDAS CINCO PERSONAS MAS

BARCELONA 23 (5 t.).—La familia del presidente de la Mancomunidad, señor Sala, ha sido víctima de un accidente automovilista.

Por la carretera de Rubí a Tarrasa marchaba el auto del Sr. Sala, ocupado por sus cuatro hijas, el marido de una de ellas y el novio de otra.

Por dicha carretera, a gran velocidad, avanzaba otro automóvil. El vehículo del presidente de la Mancomunidad se apartó hacia la cuneta para dejar paso al coche, que se acercaba vertiginosamente; pero la medida no sirvió de nada, pues dicho auto embistió al del Sr. Sala, haciéndole volcar.

Resultaron heridos todos sus ocupantes. Una de las hijas del Sr. Sala, de carácter grave, y el novio de otra de las hijas con lesiones de bastante importancia. Los demás sufrieron ligeras contusiones.

Todos los heridos fueron conducidos a una finca que el Sr. Sala posee, próxima al lugar del suceso.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO Y CORREGIDO POR LA CENSURA MILITAR

RESOLUCIÓN IMPORTANTE

La Sala segunda del Tribunal Supremo acaba de dictar una resolución por virtud de la cual deja de conocer el juez especial que al efecto se nombró para la substanciación de la causa que se le sigue a D. Santiago Alba y otras personas.

Dicha resolución se debe al escrito que presentó ante la Sala la representación del Sr. Alba interesando que del conocimiento del proceso era tan solo competente el Tribunal Supremo, dadas las condiciones que concurren en su representado, y por tanto era procedente que el Juzgado se abstuviese de conocer del mismo.

Accediendo el Supremo a tal solicitud, la establece en el auto que a continuación copiamos literalmente, y que dice así:

Resultando.—Que incoada causa en Valladolid por un juez especial contra el excelentísimo Sr. D. Santiago Alba y Bonifaz y otras personas, por imputárseles la comisión de un delito común correspondiente a la jurisdicción ordinaria, compareció ante esta Sala la representación del primero, pidiendo se reclamen las actuaciones por ser de la exclusiva competencia de la misma conocer de ella, dado el carácter parlamentario de su representado.

Resultando.—Que proveído a tal petición se acreditase debidamente en estos autos la existencia del mencionado proceso, se acompañó un número de la «Gaceta» oficial justificando dicho extremo, y pasadas las diligencias al Ministerio fiscal, emitió dictamen en el sentido de que esta Sala es la competente para conocer del sumario a que hace referencia el escrito antes indicado, en virtud de los preceptos legales que en aquél se invocan, aplicables al presente caso.

Visto, y siendo ponente el magistrado Excmo. Sr. D. Marcelino González Ruiz, y

Considerando.—Que conocida del Tribunal, por su pública notoriedad, la condición parlamentaria del Excmo. Sr. D. Santiago Alba y Bonifaz, así como la incoación contra el mismo y otras personas del proceso en el cual entiende un juez especial en Valladolid, según justifica el número de la «Gaceta» referido, y correspondiendo conocer de aquél exclusivamente a este Tribunal, según prescribe la ley de 9 de febrero de 1912, y visto el artículo 21 de la de Enjuiciamiento criminal, y de conformidad con lo informado por el Ministerio fiscal.

Se declara competente este Tribunal, y en su virtud ordena al repetido Juzgado especial que, absteniéndose de todo procedimiento, remita a esta superioridad lo actuado en tal proceso, en el término de segundo día, para su continuación con arreglo a derecho.

El asunto está pendiente de que el juez de Valladolid envíe lo actuado a la Sala segunda del Tribunal Supremo para proseguir la causa.

DE AQUI Y DE ALLA

Criminales de profesión y honorables aficionados

Todo en este mundo tiene sus quiebras. La organización científica de la Policía a la moderna acabará por hacerle imposible la vida al delincuente profesional: fichas, fotografías, dactilografías, red de espionaje cercando de tal modo, que le obligarán a permanecer con los brazos cruzados... o levantados, para que se vea que tiene las manos limpias. Andando el tiempo, de quien mejor podrá uno fiarse será de un señor fichado como carterista o atracador.

La quiebra de tan magnífica organización está en esto. El crimen no puede cortarse de raíz; siempre habrá gentes dispuestas a apoderarse de lo ajeno, aun corriendo graves riesgos. Cuando esta función social—permitid la expresión—no puedan ejercerla los profesionales, por sentirse de tal modo vigilados que ni remotamente puedan esperar la impunidad, se corre el riesgo grave de que se decidan a desempeñarla las personas honradas.

Algo de eso está pasando, y el crimen del expreso de Andalucía lo ha puesto de relieve. Todos los complicados en él eran personas honorables, con su documentación en regla, con su buena cédula personal, con establecimiento abierto y al corriente en el pago de sus impuestos: excelentes ciudadanos de los que hacen prosperar un país ... ...

Todos, menos uno de ellos, de profesión un tanto equívoca y costumbres un tanto turbias. Y ved lo que son las cosas. Sin la complicidad de este baratijero, sobre quien primero recayeron sospechas, es muy posible que todavía a estas fechas no se hubiera hallado el rastro de los criminales. Probablemente sus cómplices se dirán a estas fechas: «La culpa es nuestra, por haber aceptado la colaboración de un cualquiera».

Y esto es grave. Si los profesionales, acorralados por la policía científica, tienen que cruzarse de brazos, y sólo las gentes, al parecer honradas, van a cometer crímenes, vamos a ver muchos delitos impunes, porque, ¿quién sospecha de un hombre honorable que vive de sus rentas, su industria o su sueldo? Acaso sea cosa de pensar en dejar más campo libre a los profesionales del delito, que siempre caen más fácilmente.

J. PEREZ BANCES

MAÑANA:

"EL TODO MADRID"

SILUETA DE D. LUIS MEDRANO

LA CIUDAD OLIMPICA

Con motivo de la Olimpíada ha sido preciso fundar una ciudad en la que pudieran albergarse los atletas y deportistas de más de cuarenta naciones, que acudirán al certamen. El grabado representa el estado actual de las obras de dicha ciudad

© Biblioteca Nacional de España